

TONELADAS TÓXICAS:

El mayor flujo de mercurio ilegal hacia la Amazonía queda al descubierto

Washington, D.C. – El nuevo informe de la Agencia de Investigación Ambiental (Environmental Investigation Agency–EIA US), Traficantes no dejan piedra sin levantar, revela el tráfico a gran escala de mercurio desde minas mexicanas —ubicadas en una reserva de la biosfera reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)— hacia minas de oro en Bolivia, Colombia y Perú, en violación del Convenio de Minamata sobre el Mercurio. Según los hallazgos de EIA, entre abril de 2019 y junio de 2025 se han traficado aproximadamente 200 toneladas de mercurio, lo que ha generado, según estimaciones conservadoras, la producción de al menos US\$8 mil millones de dólares en oro ilegal, al precio actual. La investigación revela cómo el tráfico de mercurio y oro se entrelaza con el crimen organizado tanto en México como en Colombia. Debido a la información proporcionada por EIA, las autoridades aduaneras peruanas detuvieron aproximadamente 4 toneladas de mercurio mexicano en junio de 2025, la mayor incautación jamás reportada por un país amazónico. Este caso sin precedentes pone en evidencia las brechas de aplicación y los vacíos legales del Convenio de Minamata, planteando interrogantes urgentes sobre su efectividad para enfrentar a los grupos criminales que a menudo operan de manera altamente encubierta para controlar el tráfico de mercurio y oro.

Debido a una combinación de factores económicos, geopolíticos y del mercado, el precio del oro ha aumentado drásticamente desde 2023, alcanzando un récord histórico en abril de 2025 con un precio de US\$3.500 por onza. Este aumento se atribuye principalmente a las tensiones comerciales entre Estados Unidos y China, que han llevado a los inversionistas a buscar activos de refugio como el oro.

A nivel global, una parte significativa del oro producido cada año proviene de fuentes ilegales. En los países amazónicos, se estima que entre el 28% y casi el 90% del oro producido proviene de actividades ilegales, según el país. Esta minería ilegal se ha expandido rápidamente en los últimos años y es hoy uno de los principales impulsores de la deforestación en la región. Estudios recientes muestran que, para 2024, la huella acumulada de deforestación causada por la minería aurífera en la Amazonía superó los 2 millones de hectáreas, con un aumento de más del 50% en los últimos seis años. Un tercio del impacto se encuentra en áreas protegidas y territorios indígenas, incluidos los territorios Yanomami, Munduruku y Kayapó.

El auge actual de la minería ilegal de oro en la Amazonía no sería posible sin el mercurio. Los mineros utilizan mercurio para formar una amalgama con los sedimentos auríferos, la cual luego se calienta para evaporar el mercurio y dejar el oro. Este proceso, aunque rudimentario, es central en las operaciones mineras ilegales en toda la región y es la principal causa de contaminación por mercurio en la Amazonía.

Este proceso también libera grandes cantidades de mercurio al ambiente. La minería de oro es hoy la mayor fuente de contaminación atmosférica por mercurio a nivel mundial, liberando más de 800 toneladas al año. El mercurio utilizado en estas operaciones contamina suelos, ríos y bosques. El mercurio, un neurotóxico altamente peligroso, ingresa a la cadena alimentaria, se bioacumula y provoca trastornos neurológicos severos y múltiples problemas de salud en las comunidades amazónicas.

Alexander von Bismarck, Director Ejecutivo de EIA-US, explica: “El flujo tóxico de mercurio hacia las minas de oro ilegales en la Amazonía ha sido presentado y aceptado como inevitable durante demasiados años. Es hora de desafiar este statu quo que afecta a las comunidades amazónicas y beneficia a los criminales organizados”.

Entre abril de 2019 y junio de 2025, EIA ha investigado y documentado el contrabando de aproximadamente 200 toneladas de mercurio ilegal, lo que representa el mayor flujo de mercurio ilegal jamás reportado a nivel mundial. La ruta del mercurio inicia en el estado de Querétaro, México, donde unas pocas minas activas producen decenas de toneladas de mercurio cada año para abastecer la demanda minera del oro en la Amazonía. Varias de estas minas están ubicadas dentro de la Reserva de la Biosfera Sierra Gorda de la UNESCO. La evidencia recabada por EIA indica que algunas de estas minas están bajo control del Cártel Jalisco Nueva Generación. Para mayo de 2025, fuentes en las minas de Querétaro indicaron a los investigadores que una nueva «fiebre del mercurio» ha sacudido la región desde inicios del año, impulsada por precios récord (US\$330 dólares por kilo de mercurio) ofrecidos por los traficantes, como consecuencia del alza del precio del oro.

Según la investigación de EIA, el mercurio mexicano fluye hacia minas de oro, muchas veces controladas por carteles, en Bolivia, Colombia y Perú, con algunos transbordos a través de Estados Unidos. Por ejemplo, los carteles de droga en Colombia controlan una parte importante de las rutas internas de tráfico de mercurio. De acuerdo con estimaciones conservadoras, el mercurio mexicano contrabandeado ha sido utilizado para extraer al menos US\$8 mil millones de dólares en oro ilegal (al precio actual de US\$3.300 dólares por onza).

Basándose en información proporcionada por EIA, la autoridad aduanera peruana (Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT) actuó

contra la rama peruana de una red criminal organizada transnacional mediante la incautación de un cargamento de aproximadamente 4 toneladas de mercurio contrabandeado, que tenía como destino Bolivia pero estaba transbordando en Perú. El cargamento fue transportado por la naviera Ocean Network Express (ONE) en un buque de Hapag Lloyd. Esta incautación de mercurio representa la mayor jamás registrada por un país amazónico.

Alexander von Bismarck agregó: “Mientras las minas de mercurio sigan abiertas, en México o en cualquier otro lugar, los traficantes encontrarán el modo de operar. El problema debe abordarse desde la raíz”.

Si bien el éxito peruano frente al contrabando organizado representa un paso importante en el combate contra la minería ilegal de oro y el mercurio en la Amazonía, los hallazgos de EIA plantean serias dudas sobre la eficacia del Convenio de Minamata sobre el Mercurio, y en particular sobre su implementación en México. Varios problemas críticos deben ser abordados con urgencia —especialmente durante la próxima sexta Conferencia de las Partes del Convenio en noviembre de 2025— entre ellos: el periodo de gracia que permite a las minas de mercurio seguir operando y produciendo mercurio primario que alimenta minas de oro ilegales en todo el mundo; la falta de aplicación efectiva que permite que las minas sigan activas aunque sean formalmente ilegales o no autorizadas; y que la minería de oro artesanal y en pequeña escala (MAPE) sea considerada un uso «permitido» del mercurio bajo el Convenio de Minamata, una laguna legal que cada día daña a los ecosistemas y a cientos de familias en toda la Amazonía.